



**COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SUBCOMISION INGENIERÍA CIVIL**

La Plata

ACTA FECHA 15 de Febrero de 2010

Siendo las 10:00 horas estando presente los siguientes ingenieros, Leda Tidone, Ricardo Cavilla, Esteban La Licata, María Peralta, Pablo Massa, Daniel Cavalieri, Norberto Beliera, Enzo Romero, Carrizo Eduardo, Spegni Roberto y Horacio Killinger.

Se procede a tratar los temas del orden del día:

- 1- Definir Tareas del Ingeniero Jefe de Obra- Sugerencia de Honorarios
- 2- Definición de Dirección por contratos separados, dirección ejecutiva
- 3- Construcción-Ejercicio Profesional

El Tratamiento de los 3 primeros temas permite arribar, luego de un intercambio de opiniones, a la conclusión que es necesario acordar una reunión con autoridades del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Bs. As. Se acuerda concertar una entrevista con el Presidente de dicha institución Arq. Canosa.

De acuerdo al Reglamento de Funcionamiento de las Subcomisiones se propone definir a las personas que participarán como coordinador y como secretario de la Subcomisión de Ingeniería Civil. Se acuerda proponer como coordinador al Ing. Esteban La Licata y como secretaria a la Ing. María Peralta.

Se retoma el temario haciendo una revisión del mismo a efectos de determinar prioridades para su tratamiento. Se acuerda dejar en comisión para futuras reuniones los temas 4, 5 y 7.

Se hace una rápida revisión de los temas siguientes y se aborda el tema 8: 16 de Julio Congreso de Ingeniería Civil 2010.

Se debate sobre la fecha propuesta, sobre la posibilidad de hacerlo en 1 día y sobre el temario de acuerdo a las experiencias de años anteriores.

Se acuerda que la fecha propuesta, 16 de Julio, no es adecuada por el receso invernal se solicita definir una fecha alternativa posterior a dicho receso y hacer la consulta a FADIC dado su figura de institución coorganizadora. Respecto al temario se comparten ideas a efectos de comenzar a trabajar en la convocatoria a los disertantes. Se evalúan temáticas posibles.

Se analiza el carácter del evento. Para darle continuidad se propone que sea IV CONGRESO PROVINCIAL, III CONGRESO NACIONAL.

6. CATHI

Se da lectura al Proyecto de Ley.

Se explica cual es el espíritu del mencionado certificado. Se hace hincapié en el objetivo del proyecto referido al resguardo de la población. Se debaten aspectos generales del proyecto.

Se acuerda que cada representante lo ponga en consideración en su respectivo distrito y traer las opiniones recabadas, a tal fin se envía copia digital a los miembros de la subcomisión y a los presidentes de distrito.

9. Convenio con la Asociación Argentina de Hormigón Estructural

Se da lectura al convenio marco de cooperación y asistencia.

Se debaten distintos aspectos del mismo. El Ing. Crespi realiza aclaraciones sobre el tema. Se solicita aclaraciones sobre el objeto del convenio y se plantea dudas sobre el marco y alcance de los cursos propuestos, fundamentalmente apuntando a la normativa que se tomará como marco para los mismos.

Se acuerda revisar la información disponible y darle tratamiento en la próxima reunión.

Siendo las 13.50 hs. se da por finalizada la reunión.